

Preguntas

Respuestas **25**



Reto público virtual: Consulta ciudadana para la construcción del PAAC - 2023 FONCEP



* Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC

Consulta en la página web de FONCEP sección Transparencia y menú participa la versión preliminar del plan en:

https://www.foncep.gov.co/transparencia/planeaci%C3%B3n-presupuesto-informes?term_node_tid_depth=190&field_fecha_de_emision_documento_value=All

* Reto público virtual: los retos públicos son una estrategia metodológica mediante la cual se consulta a la ciudadanía para obtener alternativas de soluciones creativas a uno o varios problemas públicos.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Reto público virtual: Consulta ciudadana para la construcción del PAAC - 2023 FONCEP

25


Respuestas

14:47

Tiempo medio para finalizar

Activo

Estado

[Ver resultados](#) [Abrir en Excel](#) ...

1. Nombres y apellidos

[Más detalles](#) Información**25**

Respuestas

Respuestas más recientes

*"miguel lomanto trujillo"**"Gregorio Medina"**"Juan Carlos Reyes Parada"* Actualizar

1 encuestados (4%) respondieron **Miryam Adriana Arcila Cossio** para esta pregunta. ...

Benjamín Delgado Linares **MARIA HERMINDA GONZALEZ NIETO**
Jaime Alberto Castiblanco **Ana Dilfa Pardo Suárez** **Aída Guzmán Cruz** **Mariela Gutierrez de**
Yuri Andrea Mesa Rojas **Miryam Adriana Arcila Cossio** **SANDRA XIMENA CIFUENTES GARCIA**
CLEMENTE GARAY GÓMEZ **Gregorio Medina** **Juan Carlos Reyes Parada** **Yimmy Benavides Orjuela**
CESAR AUGUSTO FRANCO VARGAS **Oswaldo Vargas León** **Rafael Pérez Carmona** **Andrea del**
antonio lomaqnto trujillo **Pilar Zambrano Barrios** **JENNIFER RODRIGUEZ GUTIERREZ**

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co




ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

2. Correo electrónico

[Más detalles](#)

 Información

25
Respuestas

Respuestas más recientes
"miguelomanto@gmail.com"
"gregoriomedina1942@hotmail.com"
"reyesjpc74740gmail.com"


 Actualizar

6 encuestados (25%) respondieron **foncep**, para esta pregunta. ...

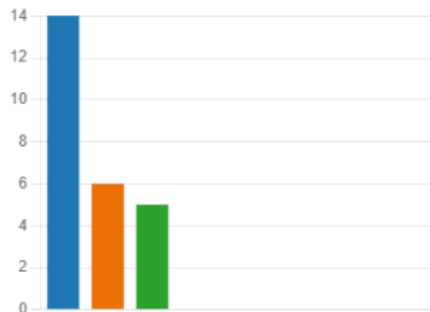
zambrano
rapecar **foncep.** Jaime
umv castiblanco

3. Seleccione el grupo al que pertenece

[Más detalles](#)

 Información

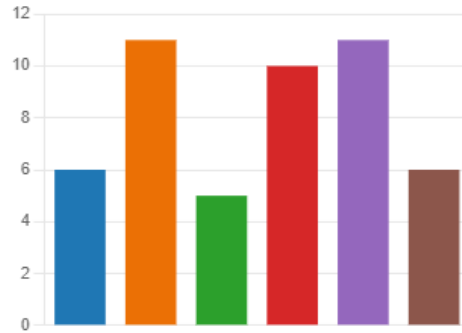
	Ciudadano	14
	Funcionario	6
	Contratista	5
	ONG	0
	Otro	0
	Veeduría	0
	Academia	0
	Gremio	0
	Órganos de Control	0



4. Pregunta

[Más detalles](#)

- componente 1: gestión del riesg... 6
- componente 2: racionalización ... 11
- componente 3: rendición de cue... 5
- componente 4: mecanismos par... 10
- componente 5: mecanismos par... 11
- componente 6: iniciativas adicio... 6



5. ¿Considera que esta actividad es suficiente?

[Más detalles](#)

[Información](#)

- Si 16
- No 9



6. ¿Qué actividad propone?

[Más detalles](#)

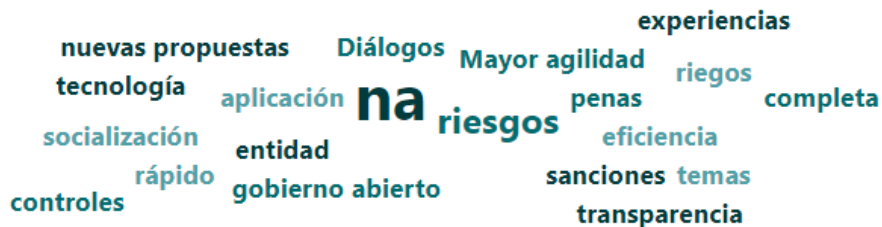
[Información](#)

16
Respuestas

Respuestas más recientes
"no se"

[Actualizar](#)

5 encuestados (33%) respondieron **na** para esta pregunta.



7. ¿Conoce los trámites y otros procedimientos administrativos (servicios) de FONCEP?

[Más detalles](#)

Información

● Si	11
● No	14



8. ¿Qué trámites u otros procedimientos administrativos (servicios) de FONCEP considera podrían mejorarse? ¿Cuál y de qué forma?

[Más detalles](#)

Información

11
Respuestas

Respuestas más recientes
"no se"

Actualizar

2 encuestados (20%) respondieron **información** para esta pregunta.



9. ¿Qué actividades considera deberían incluirse dentro del PAAC para hacer un ejercicio permanente de rendición de cuentas?

[Más detalles](#)

Información

25
Respuestas

Respuestas más recientes

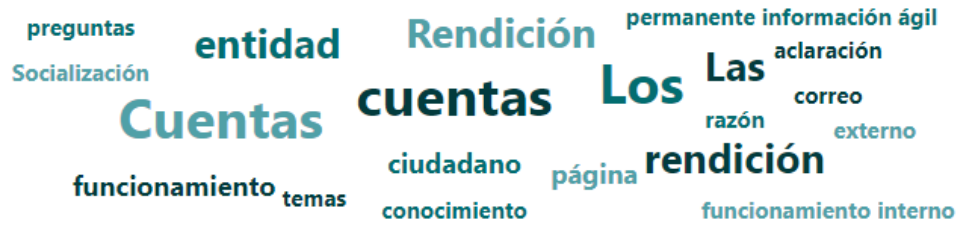
"correo"

"Generalmente no conozco particularmente todo el funcionamiento interno ..."

"Socialización escrita via correo de la rendición de cuentas, y que se permite ..."

Actualizar

4 encuestados (17%) respondieron **cuentas** para esta pregunta.



10. ¿Qué medios considera más adecuados para dar a conocer actividades de rendición de cuentas?

[Más detalles](#)

- Redes sociales (Facebook, Twitter) 6
- Presencial 5
- Página web 6
- Conferencias virtuales 4
- WhatsApp 4



11. ¿Qué mecanismos deben mejorarse para proporcionar una atención más adecuada, clara y oportuna en la interacción con el ciudadano?

[Más detalles](#)

Información

25
Respuestas

Respuestas más recientes

"no se"

"En lo que he tenido que solicitar algún servicio han sido oportunos y satisfi..."

"Incluir correo electrónico, whatsapp, redes sociales, videoconferencias."

Actualizar

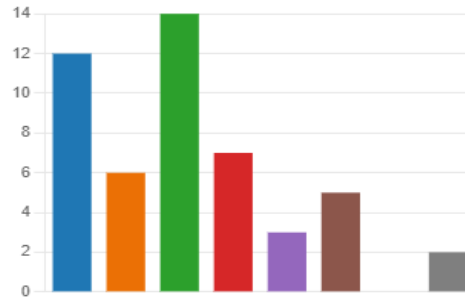
4 encuestados (17%) respondieron **ciudadano** para esta pregunta.



12. ¿Qué canales de comunicación de FONCEP consulta o usa más para obtener información?

[Más detalles](#)

● Página Web	12
● Intranet	6
● Correo electrónico	14
● Presencial	7
● Telefónico	3
● Redes Sociales	5
● Ninguno	0
● Otras	2



13. Si ha usado la página web de la Entidad ¿considera que la información disponible es transparente, útil y fácil de encontrar? * Página web FONCEP: <http://www.foncep.gov.co/>

[Más detalles](#)

● Sí	22
● No	3



14. ¿Tiene alguna observación o sugerencia adicional para la construcción del PAAC 2022 - FONCEP?

[Más detalles](#)

[Información](#)

25
Respuestas

Respuestas más recientes

"no se"

"Hasta el momento no "

"Del PAAC 2022 ninguno, pero sí al del 2023. profundizar en los riesgos de c..."

[Actualizar](#)

3 encuestados (13%) respondieron **corrupción** para esta pregunta.



RESPUESTA A PROPUESTAS DE PARTICIPACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2023

PARTICIPACIÓN	RESPUESTA
Recomendaría generar riesgos y controles en temas de gobierno abierto y transparencia que permitan garantizar la aplicación completa de estos aspectos en la entidad	Agradecemos la observación, los riesgos son transversales para los diferentes procesos y estos responden a las políticas de MIPG, Gobierno Abierto, Integridad y Transparencia. Le invitamos a consultar el mapa de riesgos de la entidad en el siguiente enlace: https://www.foncep.gov.co/transparencia/planeaci%C3%B3n-presupuesto-informes?term_node_tid_depth=190&field_fecha_de_emision_documento_value=All
¿Qué trámites u otros procedimientos administrativos (servicios) de FONCEP considera podrían mejorarse? ¿Cuál y de qué forma? Al respecto de este componente recomendaría tener en cuenta lo establecido en la Directiva 08 de 2022 de la Presidencia de la República la cuál trae unas pautas en el artículo 3.2 para automatización de los trámites, donde se convoca a todas las entidades a mantener actualizada la información en las páginas web con los funcionarios responsables, la información completa, el estado actual y mecanismos que permitan generar alertas, medir los tiempos de respuestas y evitar exceder los términos legales, en tal sentido se debe tener en cuenta y verificar cuales de los trámites que no	Agradecemos la observación, se atenderá la recomendación y se validarán temas técnicos y tecnológicos para realizar la automatización.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

<p>han sido automatizados aún merecen especial atención y darle prioridad al proceso correspondiente.</p>	
<p>Mantener en la página web de la entidad todos los gastos de funcionamiento y proyectos en mensaje claro para la ciudadanía en general.</p>	<p>Agradecemos la observación, se atenderá la observación, de igual modo invitamos a consultar la información en el siguiente enlace de la página web de la entidad.</p> <p>https://www.foncep.gov.co/transparencia/planeaci%C3%B3n-presupuesto-informes?term_node_tid_depth=192&field_fecha_de_emision_documento_value=All</p>
<p>Apertura de agendas de dirección en caso de requerir</p>	<p>Agradecemos la observación, esta información puede ser consultada en:</p> <p>https://gobiernoabierto bogota.gov.co/transparencia/agendas</p>
<p>Si respecto a la formulación del PAAC y teniendo en cuenta la entrada en vigencia de la ley 2195 de 2022 que adopta medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y establece en su artículo 31 la implementación de los programas de transparencia y ética pública en las entidades públicas dando unos plazos para adoptarlo en el nivel nacional y el nivel distrital, la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República conjuntamente con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá ha realizado charlas y capacitaciones acerca de la implementación de estos programas explicando que deben estar ajustados y asociados con las actividades de los planes de acción y con la formulación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, los cuales deben tener medidas de gobierno abierto, protección al denunciante, ejercicios de aprovechamiento de datos, apropiación de la guía de lenguaje claro, fortalecimiento de rendición de cuentas, entre otras, que también van asociada al documento Conpes 4070 de 2021 del modelo de estado abierto. Al respecto se recomienda tener en cuenta las fases establecidas por la Secretaría de Transparencia para la implementación de estos programas, empezando por la fase 1 de alistamiento y estado actual en el cual se revisan las iniciativas anticorrupción e incorporar en los planes institucionales actividades asociadas al programa a corto, mediano y largo plazo, adicionalmente tener en cuenta la consolidación del rol de gestor de integridad, y el liderazgo de talento humano articulada en la integridad.</p>	<p>Agradecemos la observación, durante el transcurso de la vigencia del 2023, se llevarán a cabo el despliegue de las acciones de transición entre el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y el Programa Institucional de Transparencia y Ética Pública; atendiendo los lineamientos emitidos desde la Secretaría General.</p> <p>Así mismo, se informa que además de mantener los 5 componentes actuales del PAAC se incorporarán 3 componentes nuevos acorde a la Ley 2195 del 2022.</p>
<p>Considero que los procedimientos deben estar en un constante mejoramiento lo que permite afirmar la calidad de sus servicios y uno de ellos es la atención y el servicio al ciudadano.</p>	<p>Agradecemos la observación, la cual será tenida en cuenta en la intervención que se realizará a los procedimientos de la entidad.</p>
<p>Promover capacitaciones y espacios que sensibilicen el PAAC en un continuo desarrollo y desempeño de las actividades en pro de la calidad de la gestión de la entidad.</p>	<p>Agradecemos la observación, la cual será analizada para la inclusión en los espacios de participación ciudadana que desarrolle la entidad.</p>
<p>¿Qué trámites u otros procedimientos administrativos (servicios) de FONCEP considera podrían mejorarse? ¿Cuál y de qué forma?</p>	<p>Agradecemos la observación, se atenderá la recomendación y se validarán temas técnicos y tecnológicos.</p>

Tramites pensionales que se utilice formulario electrónico.	
Propongo que se haga monitoreo a los riesgos existentes y no se incluyan adicionales.	Agradecemos la sugerencia y le invitamos a consultar la información: https://www.foncep.gov.co/transparencia/planeaci%C3%B3n-presupuesto-informes?term_node_tid_depth=190&field_fecha_de_emision_documento_value=All
¿Qué trámites u otros procedimientos administrativos (servicios) de FONCEP considera podrían mejorarse? ¿Cuál y de qué forma? Reconocimiento de pensiones y bonos y cuotas partes Trámite de cesantías	Agradecemos la observación, se atenderá la recomendación y se validarán temas técnicos.
Habilitar en la página web chat interactivo con el ciudadano.	Agradecemos la observación, se analizará la viabilidad tecnológica para la ampliación de los canales de comunicación de la entidad.
¿Qué actividades considera deberían incluirse dentro del PAAC para hacer un ejercicio permanente de rendición de cuentas? Se debe realizar un control y/o vigilancia fortuita para los cargos en donde se desarrollan funciones que implican movimientos de efectivo ya sean pagos, cancelación de autorizaciones, etc.	Agradecemos la observación, la cual será analizada para la inclusión en los espacios de rendición de cuentas que desarrolle la entidad.
¿Qué trámites u otros procedimientos administrativos (servicios) de FONCEP considera podrían mejorarse? ¿Cuál y de qué forma? Establecer indicadores objetivamente verificables y que los ciudadanos tengan los medios de verificación.	Agradecemos la sugerencia y le invitamos a consultar la información: https://www.foncep.gov.co/transparencia/planeaci%C3%B3n-presupuesto-informes?term_node_tid_depth=190&field_fecha_de_emision_documento_value=All
¿Tiene alguna observación o sugerencia adicional para la construcción del PAAC 2022 - FONCEP? Se deben producir y enviar los comprobantes de las mesadas, sin necesidad de solicitarla, por el medio acordado por el interesado.	Mensualmente se remite a los correos electrónicos previamente inscritos por los pensionados el comprobante de pago de la mesada del mes en curso.
¿Qué actividades considera deberían incluirse dentro del PAAC para hacer un ejercicio permanente de rendición de cuentas? Que la Rendición de Cuentas No Corra a Cargo de un Solo Funcionario sino de Una Sección, su Jefe, el Auditor y el Director General.	Agradecemos la observación, la cual será analizada para la inclusión en los espacios de rendición de cuentas que desarrolle la entidad.
¿Tiene alguna observación o sugerencia adicional para la construcción del PAAC 2022 - FONCEP? Del PAAC 2022 ninguno, pero si al del 2023. Profundizar en los riesgos de corrupción.	Agradecemos la observación, la cual será tenida en cuenta en la intervención que se realizará a los procesos de la entidad.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES